

Guayaquil, febrero 23 del 2017

Sr. Walter Elías Jácome López
GERENTE DE LA COMPAÑÍA CALDERESA-CALDEROS Y
REPRESENTACIONES DE ULTRAMAR S.A.
Ciudad

En cumplimiento a la función que desempeño como comisario he procedido a examinar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2016, he realizado revisiones periódicas a los balances, estados de cuentas y comprobantes, documentos que tienen que ver con la marcha de la Empresa, procediendo a dar recomendaciones en áreas que he estimado necesario: Los ingresos de la compañía son locales, los egresos están debidamente justificados y los procedimientos se realizan en forma prolija.

a.- Los administradores indican que se han dado cumplimiento a las normas legales tributarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y el máximo organismo de la Compañía.

b.- Los administradores de la Compañía me han dado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de comisario.

c.- Los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera clasificada de CALDERESA-CALDEROS Y REPRESENTACIONES DE ULTRAMAR S.A. de diciembre del 2016, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los procedimientos de Control Interno implantados por la administración, son las adecuadas y han ayudado a que todas las transacciones realizadas sirvan para la preparación de los Estados Financieros.

Es todo cuanto puedo informar en relación a mis funciones.


Félix Santiago Castañeda Sánchez
C.C.0902246495
comisario